

Protocolo de Actuación y Rescate

Prevención y Seguridad en Organización
de Expediciones



2016

Espeleo Socorro Aragónés

Espeleo Socorro Aragónés

Protocolo de Actuación y Rescate

- **Objeto del documento:** Establecer y definir unas pautas y consideraciones en materia de prevención y seguridad para las expediciones internacionales y las exploraciones de gran envergadura en el territorio nacional.
- **Ámbito:** Todas las expediciones internacionales, especialmente aquellas que se desarrollen en países con poca o nula capacidad operativa de rescate. Así como, las exploraciones nacionales de gran envergadura por profundidad y/o desarrollo.
- **Introducción:** Este documento complementa la **Guía de Buenas de Prácticas** desarrollada por la **Comisión Interterritorial de Espeleosocorro** y se recomienda su uso conjunto, con el fin de abordar todos los aspectos necesarios en material de prevención, seguridad y rescate.

Sin embargo, debido a la gran cantidad de escenarios que se pueden plantear, en función de todos los factores que intervienen en un incidente, tales como el lugar, época, conocimiento o experticia del grupo, etc., las siguientes consideraciones deben ser interpretadas y adaptadas a la situación real en que nos encontremos.

En cualquier caso, es importante recordar siempre que, el mejor protocolo de actuación y rescate es la prevención en la planificación y la prudencia en la ejecución.

- **Valoración del accidente:** Realizar una valoración del tipo de accidente según la complejidad del mismo.
 - 1. Accidente de nivel I.**
 - a. Accidentes espeleológicos a poca profundidad y/o desarrollo que requiere inmovilización para el traslado y atención médica.
 - b. Accidentes en cañones y barrancos de media envergadura que requiere inmovilización para el traslado y atención médica.
 - 2. Accidente de nivel II.**
 - a. Accidentes espeleológicos hasta 200 metros de profundidad o de menos pero con largo recorrido y complejidades técnicas y estrecheces, que requiere inmovilización para el traslado y atención médica.
 - b. Accidentes en cañones y barrancos de gran envergadura que requiere inmovilización para el traslado y atención médica.
 - 3. Accidente de nivel III.**
 - a. Cualquier accidente espeleológico o de cañones y barrancos, que supere la envergadura de los accidentes I y II.



Espeleo Socorro Aragonés

Protocolo de Actuación y Rescate

➤ **Dispositivo de rescate necesario:** Realizar una valoración del dispositivo de rescate necesario.

1. Dispositivo de nivel I.

- a. Intervención con medios propios. El grupo tiene capacidad y conocimientos suficientes para realizar el rescate hasta el punto de extracción previsto por los medios de transportes y evacuación locales o, hasta el centro de atención sanitaria competente.
- b. El grupo debe informar a su contacto rescate de origen en la medida de lo posible.
- c. El responsable del grupo o el jefe de equipo toma las decisiones del rescate.

2. Dispositivo de nivel II.

- a. Intervención con medios propios y equipos locales o internacionales próximos. El grupo necesita la activación y ayuda de los equipos de rescate locales o internacionales de proximidad.
- b. El grupo debe informar a su contacto rescate de origen en cualquier caso y a la mayor brevedad posible.
- c. El responsable del grupo o el jefe de equipo toma las decisiones del rescate mientras la autoridad local no tenga una figura competente para ello. Deberá saber delegar el rol si obtiene ayuda de equipos cualificados de rescate.

3. Dispositivo de nivel III.

- a. Es necesaria la activación del operativo de rescate desde origen por la envergadura del accidente o la carencia de recursos técnicos y/o humanos de proximidad.
- b. El grupo debe informar a su contacto rescate de origen como prioridad y a la mayor brevedad posible.
- c. El responsable del grupo o el jefe de equipo toma las decisiones del rescate en conjunto con el/los coordinadores activados de los grupos de socorro de origen o delegará completamente en ellos.

➤ **Ficha medica de reconocimiento:** Rellenar la *Ficha Médica de Reconocimiento* por duplicado (ver anexo '*Ficha Médica de Reconocimiento*'). Una copia la llevará el/los estafetas para dar la información veraz por escrito a los responsables médicos o de rescate con los que hablen. La otra copia se quedará siempre junto a la víctima para realizar el seguimiento.

Es importante disponer de una plantilla de reconocimiento, que nos permita no tener que improvisar, evite la falta de información relevante y asegure la fiabilidad de dicha información. Aunque dispongamos de un responsable sanitario cualificado, éste podría a varias horas/días de acceso al accidentado y será el primero en recibir dicha información, lo que le permitirá establecer con buen criterio todas las actuaciones posteriores, empezando por la elección del material más óptimo para el equipo de primera intervención.



Espeleo Socorro Aragonés

Protocolo de Actuación y Rescate

ANEXO: Ficha Médica de Reconocimiento

Información general

- Cavidad/Barranco: _____ Lugar: _____
- Fecha: __/__/__ Hora: __/__
- Nombre completo víctima: _____ Edad: _____ Peso estimado: _____

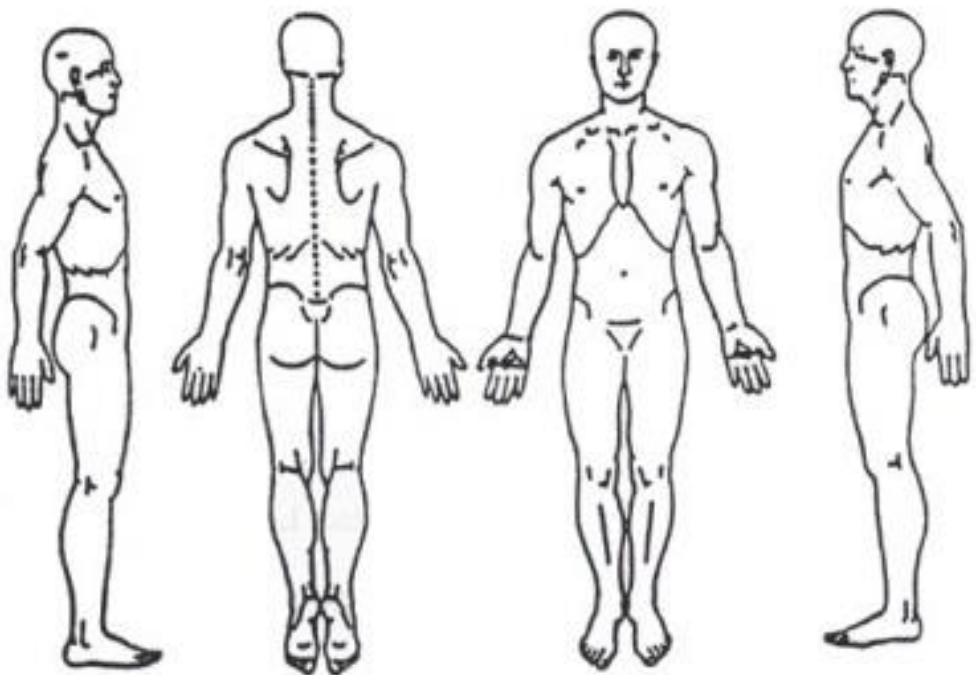
Evaluación de consciencia (escala de Glasgow)

Respuesta Ocular		Respuesta Verbal		Respuesta Motora		
Espontánea	4	Orientado	5	Obedece ordenes	6	
A estímulos verbales	3	Desorientado/confuso	4	Localiza el dolor	5	
Al dolor	2	Incoherente	3	Retirada al dolor	4	
Ausencia de respuesta	1	Sonidos incomprensibles	2	Flexión anormal	3	
		Ausencia de respuesta	1	Extensión anormal	2	
				Ausencia de respuesta	1	Suma Total
Puntuación: <input style="width: 50px;" type="text"/>		Puntuación: <input style="width: 50px;" type="text"/>		Puntuación: <input style="width: 50px;" type="text"/>		<input style="width: 50px;" type="text"/>

Sintomatología

Respiración: Si No	Ritmo Cardíaco: Regular Irregular	Palidez: Si No	Estado víctima: Consciente Inconsciente
Dolorosa	Pérdida Conocimiento: Si No	Náuseas: Si No	Dolor de Cabeza: Si No
Normales	Vértigos: Si No	Vómitos: Si No	Agotamiento: Si No
Pupilas: Dilatadas Diferentes			

Lesiones por frío:	Si No
Amnesia:	Si No
Explosivo:	Si No
Dolor (localizar):	Si No
Heridas (localizar):	Si No
Deformaciones (localizar):	Si No



Espeleo Socorro Aragonés

Protocolo de Actuación y Rescate

ANEXO: Ficha Médica de Reconocimiento (continuación)

Evaluación Neurológica

A preguntar	Tórax	Espalda	Pelvis	Brazo Dcho.	Brazo Izq.	Pierna Dcha.	Pierna Izq.
Hormigueos	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No
Picores	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No
Insensibilidad	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No
A Chequear							
Sensibilidad	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No

A Chequear	Mano Dcha.	Mano Izq.	Brazo Dcho.	Brazo Izq.	Pie Dcho.	Pie Izq.	Pierna Dcha.	Pierna Izq.
Movilidad (Elevación, Movimiento, Cierre)	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No
Fuerza (comparar)	Si / No	Si / No			Si / No	Si / No		

Solicitud de material necesario

Collarín	Ferno Ked	Camilla	Colchón Vacío	Férula Vacío
Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Brazo / Pierna / Tobillo

Evolución médica

- Cada 15 minutos es necesario volver a realizar el chequeo completo y registrar cualquier cambio.

Hora:									
Consciencia (Glasgow)									
Dolor (Evolución)									
Ritmo Cardíaco (Regular?)									
Respiración (dificultad)									

Duración y ubicación de los puntos calientes

__ : __ a __ : __	__ : __ a __ : __	__ : __ a __ : __	__ : __ a __ : __	__ : __ a __ : __